



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Noviembre de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

“Los abogados no vamos a aceptar ninguna solución que no sea provisional”

HERALDO DE ARAGÓN

Entrevista a Eduardo Torres, abogado y candidato a diputado primero de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados IDEAL

Proponen el arbitraje en los juzgados LAS PROVINCIAS

La Abogacía especializa a letrados para tramitar nulidades matrimoniales
LANZA

Comienza hoy un curso de actualización de Derecho Canónico LANZA

Nuevo convenio entre Caja Duero y el Colegio de Abogados EL ADELANTADO

“La colegiación obligatoria será casus belli para el Colegio de Abogados
EL PERIODICO DE ARAGON

edificios situados en el entorno del palacio de los Condes de Morata, sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Los espacios escogidos para el nuevo complejo judicial serán el palacio de Fuenclara, el solar de la calle de Galoponte, la plaza del Ecce Homo y la antigua Imprenta Blasco. Así se decidió hace ca-

Justicia, se ocuparán espacios del recinto de la Expo. Por el momento, el Ayuntamiento y la DGA no han concretado ni plazos ni costes para los traslados.

En este sentido, el consejero de Justicia, Rogelio Silva, siguió insistiendo ayer en que el recinto de la Expo es "una salida rápida" para ubicar las citadas dependen-

sión de los solares y edificios, la DGA construirá tres escuelas infantiles en la capital aragonesa antes de que concluya la legislatura en 2011. No se aclararon las ubicaciones, aunque el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, indicó que una de ellas se levantará en el Casco Histórico.

M. L. R.



PEDRO ETURJA

■ **José Ignacio Gutiérrez Arrudi, nuevo decano de los abogados.** El especialista en derecho laboral José Ignacio Gutiérrez Arrudi (derecha) tomó ayer posesión como nuevo decano de los abogados de Zaragoza. En la imagen, el presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer (centro) y el decano saliente, Javier Hernández (izq).

“Los abogados no vamos a aceptar ninguna solución que sea provisional”

El nuevo decano considera “válido” el proyecto en torno a la Audiencia, pero va a exigir que la DGA concrete plazos y espacios

ZARAGOZA. El nuevo decano de los abogados zaragozanos, José Ignacio Gutiérrez Arrudi, recordó ayer al Gobierno de Aragón que les tendrán de su parte siempre que planteen una solución definitiva para el distrito o ciudad de la Justicia, pero también quiso dejar muy claro que no van a aceptar “ninguna solución provisional”. “Si es un espacio a desarrollar en 10 o 15 años, que integra todos los servicios y es razonable, lo apoyaremos”, explicó Arrudi. En cualquier caso, el representante de la abogacía volvió a insistir

en que no aceptará el “parcheo” de la Expo.

La recuperación y cesión de los edificios y palacios situados en torno a la Audiencia de Zaragoza es para Gutiérrez Arrudi una opción “válida”. “Siempre y cuando se acometa una restauración y descatalogación que garantice disponer de espacio edificable suficiente”, apostilló. El decano de los abogados dijo que habrá que sentarse a hablar “de forma clarísima”, para concretar muy bien “el cuándo, cómo y de qué forma”. “Yo no quiero grandes declaraciones, quiero actuaciones concretas, medidas y verificables”, señaló.

Durante su discurso de investidura, el decano adelantó a los colegiados que no aceptará soluciones “coyunturales o de pura oportunidad política” por parte del Gobierno aragonés.

El nuevo portavoz de los letrados zaragozanos se refirió también ayer al problema de la supresión del segundo juzgado de guardia. “Las últimas declaraciones del vicepresidente Biel, dispuesto a rectificar, nos parecen más adecuadas”, manifestó Gutiérrez Arrudi. José Ángel Biel dijo el martes que las cifras dan o no dan”, pero insistió en que “no basta con decir algo, hay que demostrarlo”. El vicepresidente aclaró que si los datos son favorables “habrá un juzgado de guardia nuevo”. “Eso no puede ser un problema para esta Administración, y menos para el Ministerio de Justicia”, apostilló.

De momento, los funcionarios de Justicia siguen en huelga de celo y amenazan con endurecer las medidas de presión.

M. A. C.



TEXTO DE I. G. L. Y FOTO DE IDEAL

EDUARDO TORRES ABOGADO Y CANDIDATO A DIPUTADO PRIMERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS



Eduardo Torres con los miembros de su candidatura.

«QUEREMOS CONSEGUIR SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS ABOGADOS DE TURNO DE OFICIO»

Mañana, más de 4.000 colegiados están llamados a las urnas. El ilustre Colegio de Abogados de Granada celebra elecciones. Se eligen los cargos impares de la Junta de Gobierno

EDUARDO Torres, abogado y candidato a Diputado Primero en estas elecciones, es partidario de continuar la labor que empezó la actual Junta de Gobierno y las anteriores, y reconoce que, en la actualidad, existe una absoluta «paz colegial», señal de que todo funciona perfectamente y sin problemas en el Colegio.

—Si ganan mañana las elecciones, ¿que pasará?

—Que continuaremos con la política de la actual Junta de Gobierno, que ha representado, entre otras cosas, la promoción de más de cien viviendas de VPO para compañeros que no disponían de ella; o el pago, antes del plazo, de las hipotecas de nuestras dos sedes de Granada y la de Motril, por lo que no tendremos necesidad de ampliar hipotecas, como ha ocurrido, por ejemplo, en el Colegio de Oviedo. También la situación económica de solvencia y seguridad que tenemos... En definitiva, si ganamos, concluiremos proyectos, modernizaremos estructuras y consolidaremos cambios.

—¿Qué otros aspectos tendrán importancia?

—Dos de ellos. El primero, intentar conseguir algo que ya está muy avanzado, como es seguridad social y asistencia sanitaria para todo los abogados adscritos al turno de oficio, algo por lo que yo llevo trabajando un tiempo, desde mi puesto de consejero del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados. El segundo, que por primera vez en la historia del Colegio nuestra candidatura lleva a una mujer para ocupar la secretaría del Colegio, lo cual va a suponer un verdadero cambio en la estructura colegial. Seguiremos atendiendo las demandas de los grupos especializados y del grupo de abogados jóvenes y, muy especialmente, todos lo que se refiera a los compañeros que ejercen su trabajo en los partidos judiciales.

—¿Qué opina de la actual Junta de Gobierno?

—Lógicamente, que lo ha hecho bien y que, por el contrario de lo que ha dicho alguien, representa totalmente el sentir de la mayoría de los colegiados, al responder su existencia al resultado de las urnas. Está ahí por haberlo decidido así la mayoría de los compañeros.

—¿Quién le acompaña en estas elecciones?

—Francisco Pérez Vera (Diputado 3º), Raquel Miranda García (Diputada 5ª), Fernando Conde Prados (Diputado 7º), Antonio Mir Ruiz (Diputado 9º), Virginia Mengual Santandreu (Diputada 11ª), Manuela Moreno Vera (Bibliotecaria) y Nieves Castillo Baquero (Secretaría).

—¿Qué espera que ocurra mañana?

—Pues espero que haya una importante participación y que los compañeros nos otorguen su confianza, para poder culminar todos los proyectos, muchos de los cuales han quedado aquí explicados.



COLEGIO DE ABOGADOS

Proponen el arbitraje en los juzgados

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, propuso ayer a Ferrnandó de Rosa, vicepresidente del Consejo del Poder Judicial, que los juzgados de lo Mercantil utilicen el arbitraje en las empresas afectadas por la suspensión de pagos. Esta medida "aliviaría la tensión" en los juzgados, señaló Real.



J. JURADO

El Colegio de Abogados tendrá especialistas en Derecho Canónico a finales de este mes

EL NÚMERO DE NULIDADES ES MÍNIMO EN RELACIÓN AL DE DIVORCIOS

La abogacía especializa a letrados para tramitar nulidades matrimoniales

El Colegio de Abogados y el Obispado forman a 50 abogados en Derecho Canónico para suplir la escasa preparación

BELÉN RODRÍGUEZ/ CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, la Escuela de Práctica Jurídica y el Obispado formarán conjuntamente por primera vez a cincuenta abogados de Ciudad Real en Derecho Canónico, de cuyo conocimiento depende la tramitación de las nulidades matrimoniales, en clara desventaja en número con respecto a los divorcios. El curso, que comenzó ayer con la presencia del obispo, Antonio Algora, y el decano de los abogados, Cipriano Arteché, durará todo el mes y pretende suplir una carencia detectada por el Tribunal Eclesiástico del Obispado: la falta de abogados lo suficientemente entendidos en Dere-

cho Canónico para que sirvan el turno especial para facilitar las cosas a las personas con pocos recursos económicos que quieran anular su matrimonio eclesiástico.

Además el Tribunal Eclesiástico del Obispado de Ciudad Real quiere acabar con la creencia generalizada de que conseguir la nulidad matrimonial es costoso, "falso, lo caro es contratar a un abogado especializado", subraya Bernardo Torres, vicario judicial de la Diócesis de Ciudad Real.

Pocas nulidades

La realidad es que en la práctica se tramitan pocas anulaciones de matrimonio. Un proceso que suele durar unos dos años, y en el que hay que

aportar pruebas sólidas para sustentar la causa de anulación. Además hay que acudir en primera instancia al Tribunal Eclesiástico de Ciudad Real y en segunda al de Toledo.

En lo que va de año el Tribunal Eclesiástico del Obispado ciudarraleño ha tramitado unas ocho o nueve solicitudes de nulidad, un proceso que permite a los católicos volver a contraer matrimonio por la Iglesia en caso de ruptura. Al año, según Bernardo Torres, la media está en unas diez o doce, en contraste con el de divorcio, que tras las últimas reformas - el denominado divorcio expreso - es rapidísimo, tanto que hay cientos al año. "Y eso que la mayoría se casa por la Iglesia", añade Torres. □



EN EL OBISPADO **Comienza hoy** **un curso de** **actualización** **de Derecho** **Canónico**

LANZA / CIUDAD REAL

El Tribunal Eclesiástico del Obispado de Ciudad Real junto al Colegio de Abogados de la capital y la Escuela de Práctica Jurídica, colaboran para llevar a cabo un Curso de Actualización de Derecho Canónico que se inicia hoy y se prolongará durante todo el mes de noviembre.

La primera de las sesiones versará sobre "La Potestad de la Iglesia y la Sacramentalidad del Matrimonio" que estará a cargo de Jesús Rodríguez Torrente, Vicario Judicial de la Diócesis de Albacete; mientras que el Vicario Judicial de la Diócesis de Ciudad Real, Bernardo Torres Escudero, hablará "Conceptos Generales sobre el Matrimonio".

Otros temas que se abordarán serán "Los capítulos de nulidad de matrimonio canónico"; "Impedimentos Matrimoniales"; "La forma del Matrimonio canónico"; "Consentimiento matrimonial"; "Presupuesto del Proceso Canónico ordinario"; "Inicio del proceso: demanda; Citación; Litis contestatio".

Asimismo, también se hablará de la "Instrucción de la Causa. Las pruebas"; "Sentencia e impugnación"; "Causas incidentales"; y "Homologación civil de la nulidad".

A la inauguración asistirá el Obispo de Ciudad Real, Antonio Algora; el Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché; y el director de la Escuela de Práctica Jurídica, José Manuel Díaz, entre otros. □



Nuevo convenio entre Caja Duero y el Colegio de Abogados

E. A. S.
SALAMANCA

Caja Duero y el Colegio de Abogados de Salamanca han rubricado un acuerdo por el cual la entidad ofrecerá "condiciones especiales" a los 1.091 inscritos en entidad colegial charra, según anunció ayer la entidad financiera.

Entre los productos que se ofrecerán se encuentra el Préstamo Alta Colegial a un interés del 0% y pondrá a disposición de los letrados un "amplio catálogo de productos de activo y de pasivo, como la cuenta corriente, que oferta unos tipos de interés altamente competitivos". II

la que se recomienda que los estudios sobre siniestralidad distingan entre tipos de vehículos. «Se ha comprobado que los tramos que resultan peligrosos para las motos no coinciden necesariamente con los que registran un alto número de accidentes de coche o de camión», ase-

actuación afecta a 726 kilómetros de calzada de las vías más importantes. De ellos, 72 kilómetros corresponden a autovía, 56 a vías de servicio y 600 a carreteras normales, de un carril en cada sentido.

tera hasta que se reformen, pero, si no se hace algo por dotarlo de sentido, acabará convirtiéndose en una medida sancionadora más», declaró el especialista del RACE. En este sentido, recordó que Francia puso en marcha el carnet por

tad de los accidentes laborales son *in itinere* o en misión». Las jornadas de seguridad vial continuarán hoy con un coloquio sobre las víctimas de los accidentes y una conferencia acerca de los riesgos de las empresas de transporte. ■

drán realizar los trámites de solicitud y renovación en la oficina de atención al cliente que TUZSA tiene en el Caracol de Independencia desde el 12 de noviembre. Así, se facilita este servicio a los ciudadanos. E. P.

RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL

«La colegiación obligatoria será 'casus belli' para el Colegio de Abogados»

● Gutiérrez Arrudi tomó posesión como decano de los letrados zaragozanos

J. M. PÉREZ BERNAD
ZARAGOZA

La recomendación del Consejo Nacional de la Competencia sobre la supresión de la colegiación obligatoria gravitó ayer en el acto de renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Zaragoza, en el que tomó posesión el nuevo decano de los letrados de la ciudad, Ignacio Gutiérrez Arrudi. El acto estuvo presidido por el presidente del Consejo General de la Abogacía, el zaragozano Carlos Carnicer.

Javier Hernández Puértolas, decano saliente, tras las palabras de agradecimiento por la colaboración reci-

bida durante su mandato, manifestó su preocupación «por esta recomendación que nadie ha pedido», y señaló que esta será «una batalla que tendrá que dar la nueva junta».

Gutiérrez Arrudi asumió en su discurso este compromiso y opinó que, en la situación actual de crisis, «no parece el momento más adecuado» para hacer esta propuesta. El decano recordó que el colegio de abogados es la mejor garantía de «defensa de la calidad mínima, del rigor profesional, de la deontología profesional y de los servicios públicos de oficio en los que participan más 40.000 abogados de toda España». Añadió que el mantenimiento de la colegiación obligatoria será *casus belli* para el colegio.

En su intervención pasó de corrido por problemas puntuales que

afectan a la Justicia en Zaragoza, recordando que se lleva más de diez años esperando la remodelación y ampliación del palacio de la Audiencia, y manifestó su confianza en que se modifique la decisión de suprimir el segundo Juzgado de Guardia.

También ofreció su apoyo si se decide optar por el modelo de distrito para la Justicia en las instalaciones. «La opción de los edificios ofrecidos por el ayuntamiento sería válida si se rehabilitan y se descatalogan para ganar volumen», dijo. Gutiérrez se decantó por las inversiones, ya que «la sanidad, la justicia y la educación son pilares fundamentales del Estado y no deben ser sectores para el ahorro», añadió.

El decano ofreció la colaboración del colegio con las instituciones, aunque adelantó su desacuerdo con



►► Hernández Puértolas (izda) da el relevo a Arrudi. N. RIASAOLER

políticas coyunturales y de oportunidad. «Queremos que esta colaboración se apoye en políticas estructurales. Nos tenemos que sentar a estudiar que proyectos se quieren desarrollar y cuándo, cómo y de qué forma», explicó.

Carnicer, que cerró el turno de intervenciones, aconsejó tranquilidad a los letrados por la colegiación obligatoria y señaló que, aunque la si-

tuación «es preocupante», los abogados «estamos entrenamos en estas batallas y haremos entrar en razón al Consejo Nacional de la Competencia, como ya lo hicimos en 1992, 1995 y 1997».

En toda caso, resaltó que el Colegio de Abogados de Zaragoza, con más de 600 años de historia, tiene una mayor antigüedad que el consejo y otras instituciones. ■

el Periódico de Aragón 6/11/08